

Guayaquil, 20 de Febrero de 2008

121895

Señora
JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S.A. PROMENASA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió revocar el nombramiento del señor Carlos Diego Pimentel Varas inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Enero del 2008, y tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá, **INDIVIDUALMENTE, LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de conformidad con los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía **PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S.A. PROMENASA**, consta en la escritura pública de su constitución otorgada ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, el 18 de Septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el 7 de Mayo de 2004.

Atentamente,

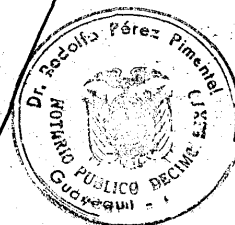
J. Ortega J.

JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 20 de Febrero del 2008.

J. Ortega J.

JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ
C.C. No. 0914603733



NUMERO DE REPERTORIO: 8.874
FECHA DE REPERTORIO: 21/Feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S.A.
PROMENASA, a favor de **JANNINA NARCISA ORTEGA**
JIMENEZ, a foja 19.822, Registro Mercantil número 3.441.

ORDEN: 8874



s 9.30

REVISADO POR:

VF



[Signature]

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

29 FEB 2008

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

